

Diputación y Unicaja liberan 34 M€ para dar liquidez a los municipios

Los anticipos de los tributos ya están a disposición de los ayuntamientos

J.Á.M.

Salamanca—Los ayuntamientos de la provincia de Salamanca podrán disponer, en concepto de anticipo, y desde los primeros días del presente ejercicio de buena parte de la cuantía económica que a cada uno le corresponde por la recaudación de los diferentes tributos en sus respectivos municipios y que en términos globales este año se eleva hasta los 34 millones de euros. Así lo ratificaron ayer mediante convenio el presidente de la Diputación, Javier Iglesias, y los representantes de Unicaja, Manuel Rubio, director territorial de Castilla y León Sur, y Cristina Sánchez, gestora de Negocio Institucional de Castilla y León, quienes suscribieron dicha operación de tesorería en forma de cuenta de crédito.

La finalidad de esta operación, que este año incrementa en 2 millones de euros su cuantía con respecto al ejercicio pasado, es atender los anticipos de las entidades locales que el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación (REGTSA) tiene comprometidos sobre los tributos cuya competencia de gestión y recaudación le ha sido delegada por los 362 ayuntamientos de la provincia, lo que les facilita dis-



Manuel Rubio, Javier Iglesias, Cristina Sánchez y Marcos Iglesias, tras la firma del convenio entre Diputación y Unicaja.

poner de liquidez desde principios de año y durante todo el ejercicio.

En este acuerdo con Unicaja se especifica, en la primera disposición, que los anticipos del primer trimestre de 2024 se puedan realizar en los próximos días por un importe de 17 millones de euros. Por su parte, REGTSA reembolsará las cantidades anticipadas, hasta un máximo de 34 millones de euros, a la entidad bancaria antes del 31 de diciembre de este año.

A las condiciones financieras ofrecidas por Unicaja, previo proceso de licitación pública, se suma que dicha

entidad será la responsable de la gestión de cobro de los más de 780.000 recibidos domiciliados en el organismo REGTSA de la Diputación entre todas las entidades bancarias, así como la gestión de las devoluciones de estos recibos, de modo que este organismo solo tendrá como interlocutora a esta entidad. En 2020, los anticipos superaron los 45,6 millones de euros, cantidad que se situó en 50 millones de euros en 2023.

Javier Iglesias, presidente de la Diputación de Salamanca, subrayó la importancia que supone “poner a disposición de los ayuntamientos,

LOS DETALLES

TODOS LOS MUNICIPIOS

→ El Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación se encarga de gestionar y recaudar los tributos de los 362 ayuntamientos que han delegado esta competencia a REGTSA.

EVOLUCIÓN DE ANTICIPOS

→ Esta medida es un claro ejemplo de la evolución experimentada en los anticipos realizados desde REGTSA en cada ejercicio, pasando de los 45,6 millones de euros en 2020 a los más de 50 millones de euros en el año 2023.

más cuando su capacidad económica es limitada, herramientas financieras de liquidez que faciliten su gestión diaria y la prestación de los servicios a sus ciudadanos”.

Por su parte, Manuel Rubio, director territorial de Banca Comercial en Castilla y León Sur de Unicaja, destacó el compromiso de la entidad con la Región, sus provincias y sus instituciones, y mostró su ofrecimiento a la Diputación de Salamanca y los distintos ayuntamientos para satisfacer sus necesidades de financiación y para cubrir otro tipo de servicios financieros.

Santa Marta consolida la Universidad de la Experiencia

Santa Marta de Tormes—En su tercer año a disposición de los mayores, el Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Junta de Castilla y León, también conocido como Universidad de la Experiencia, se consolida en Santa Marta con 14 alumnos matriculados. Una iniciativa que busca acercar la cultura a los mayores de 55 años del municipio, además de promover un envejecimiento activo entre este colectivo.

“No debemos vetar el acceso a la Universidad a los mayores que, debido a problemas de transporte o movilidad, a veces no pueden trasladarse hasta Salamanca”, afirmó la edil de Mayores, Mari Cruz Gacho. “Desde el Consistorio les acercamos la Universidad gracias a esta modalidad on line interactiva que permite acceder a todos los contenidos sin desplazamientos más allá de Santa Marta”, apuntó.

Ramas sobre psicología, historia, ciencia, tecnología, arte, literatura y derecho, son algunas de las materias que pueden aprender los participantes. “Es para ellos una gran oportunidad para seguir estudiando, con todas las facilidades que se le brinda desde el Ayuntamiento, a un coste muy bajo”, resaltó Gacho. Las clases se imparten los martes y los jueves de 17:00 a 19:00 horas hasta completar un mínimo de 46 horas en el aula de informática del Edificio Sociocultural. **EÑE**

La Salina se vuelca con las empresas rurales para lograr su transformación digital

El programa incluye cursos presenciales y un presupuesto global de 400.000 euros

Salamanca— La Diputación de Salamanca, consciente de la necesidad del momento actual de llevar las nuevas tecnologías al medio rural, ha puesto en marcha el programa “Acelera Pyme” con el fin de contribuir a la transformación digital y el desarrollo empresarial de las empresas del ámbito rural. Así lo anunció ayer el diputado de Empleo y Desarrollo Rural, Antonio Labrador, quien ratificó el interés de la institución provincial de convertirse en “socio estratégico” de estas empresas, “que no pueden quedarse atrás en materia digital”.

Gracias a este programa, la Dipu-

tación ofrecerá a las pequeñas y medianas empresas rurales, pero también a autónomos y emprendedores, asesoramiento personalizado tanto de forma presencial como virtual, ya que el objetivo no es otro que promover la economía y luchar contra la despoblación.

En este sentido, Labrador destacó que dichas oficinas ofrecerán “asesoramiento y acompañamiento, formación tecnológica, apoyo estratégico y jornadas informativas sobre subvenciones y ayudas, entre otros aspectos”, subrayó el diputado de Empleo, quien confirmó un presupuesto de 416.748 euros, procedentes del Ministerio para la Transformación Digital, para este programa, del que la provincia de Salamanca se beneficiará de más 235.000 euros. La iniciativa ha encontrado una gran respuesta entre los empresarios: “En apenas un mes de desarrollo ya ha



Antonio Labrador, diputado de Empleo y Desarrollo Rural. ALMEIDA

GRAN ACOGIDA

→ El proyecto Acelera Pyme inició su andadura el pasado mes de febrero y ha encontrado, según destacó el diputado Antonio Labrador, una gran acogida entre las empresas del medio rural, toda vez que han participado ya en torno a 200 pymes.

contado con la participación de unas 200 pymes, pues nos hemos dado cuenta de que la mayoría de estas empresas tienen necesidades claras que a veces no pueden cubrir por sí mismas”, apostilló Antonio Labrador.

Tras los buenos resultados de participación de febrero, el programa incluye para este mes de marzo una

serie de jornadas presenciales, hasta un total de 23, para analizar temas como la factura electrónica, la ley de fraude fiscal, la ciberseguridad o la búsqueda de subvenciones. “El fin es poder conseguir la mayor participación posible”, anotó el diputado de Empleo y Desarrollo Rural, quien reconoció que son las propias empresas las que eligen, a través de una encuesta, los cursos y talleres más relevantes. “Y es que hemos encontrado una buena disposición y voluntad por parte de las empresas a la hora de participar en este programa”, argumentó Labrador, consciente de que el sector empresarial “siente la digitalización como algo necesario para no quedarse atrás”, concluyó.

Este mes de marzo, las acciones formativas con carácter presencial incluidas en el proyecto Acelera Pyme para el medio rural se desarrollarán en las localidades de Cantalapiedra, La Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Guijuelo, Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Cabrerizos, Béjar y Castellanos de Moriscos. A ellas se sumará también el taller online fijado para el 25 de marzo sobre elaboración y presentación de facturas electrónicas. **J.Á.M.**